INFORME DE GERENTE

Ambato, 25 de Marzo del 2015

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SERVICIOS ELECTRICOS NAVCAS CIA LTDA

El presente informe corresponde al ejercicio económico del año 2014 a continuación detallo las actividades que se desarrollaron en la compañía.

1.- En la compañía se efectúo reuniones como establece la Ley de Compañías.

- Las Juntas Generales de socios se han efectuado de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.
- Los expedientes de juntas Generales se mantienen de acuerdo a lo que establece la Ley así como los Libros de Actas que la Ley exige.

2.- En el presente año se ha efectuado diversos contratos que están por culminar lo que ha permitido como Empresa crecer por lo que nos hemos sido acreedores de niveles de confianza por la eficiencia en nuestro trabajo. El control de la Empresa a mejorado notablemente lo que permite cumplir los objetivos planteados por la gerencia y nos permitirá salvaguardar los activos contra pérdidas por disposiciones y usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las autorizaciones de la gerencia así como los registros contables sean efectuados correctamente a fin de obtener Estados Financieros conforme lo determina la Ley.

3.- La Empresa se encuentra al día en los pagos relacionados con impuestos seguridad social contribuciones a las diferentes entidades de control.

4.- En la planificación para el año 2015 se estima incrementar nuevos contratos con entidades del sector público, de esta manera afianzaremos más nuestra eficiencia y se seguirá contando con la debida capacitación y experiencia del equipo de trabajo de la empresa

La Empresa Servicios Eléctricos Navcas Cía. Ltda al 31 de diciembre del 2014 presentó un total de ingresos de $ 421.165,17 y unos costos y gastos administrativos, ventas y financieros por $421.339,48 un capital suscrito de $ 1.000 dólares dividido en 1.000 participaciones de un dólar cada una. El resultado de la compañía representa una pérdida de $174,31; debido a que se realizó la provisión de jubilación patronal conforme indica las NIIF; por cuanto es necesario buscar los mecanismos para que en el próximo año se realice provisiones necesarias como socios para que no afecte al resultado de la empresa.

Agradezco el apoyo que me han brindado los señores socios para el cumplimiento de las metas.

Atentamente,

Rolando Carrera Sánchez
GERENTE